



NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.1/35/L.60  
26 noviembre 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo quinto período de sesiones  
PRIMERA COMISION  
Tema 48 del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

Estudio sobre el desarme convencional

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de resolución  
contenido en el documento A/C.1/35/L.2/Rev.1

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con  
el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General

1. De acuerdo con lo dispuesto en el proyecto de resolución contenido en el documento A/C.1/35/L.2/Rev.1, de 18 de noviembre de 1980, la Asamblea General, entre otras cosas:

a) Aprobaría en principio la realización de un estudio sobre todos los aspectos de la carrera de armas convencionales y sobre el desarme en relación con las armas convencionales y las fuerzas armadas, que iniciaría el Secretario General con la colaboración de un grupo de expertos calificados que designaría sobre la base de una representación geográfica equilibrada;

b) Pediría además al Secretario General que presentara un informe acerca de la marcha del estudio sobre todos los aspectos de la carrera de armas convencionales y sobre el desarme en relación con las armas convencionales y las fuerzas armadas a la Asamblea General en su segundo período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, y un informe final a la Asamblea en su trigésimo octavo período de sesiones.

2. Para realizar el estudio pedido, el Secretario General se propone designar a 15 expertos calificados que celebrarían en 1981 un período de sesiones de dos semanas de duración (20 a 31 de julio, Nueva York), dos períodos de sesiones de dos semanas cada uno en marzo y agosto de 1982 (Nueva York), dos períodos de sesiones de dos semanas cada uno en enero y julio de 1983 (Nueva York).

3. A continuación figuran los cálculos de los gastos relacionados con la labor del grupo de expertos:

a) Para las reuniones del grupo de expertos se necesitarán servicios de interpretación en cinco idiomas (chino, español, francés, inglés y ruso) y documentación en cinco idiomas antes, durante y después de los períodos de sesiones por un total de 2.510 páginas. La documentación posterior a la primera reunión de 1982 y a la última reunión de 1983 se publicaría en seis idiomas (A, C, E, F, I, R).

Los costos correspondientes a los servicios de conferencias serían los siguientes:

	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
	<u>Dólares EE.UU.</u>		
I. Documentación previa a los períodos de sesiones (500.000 palabras) (Idiomas: C, E, F, I, R)	36 000	459 400	484 200
II. Servicios de reuniones (Idiomas de interpretación: C, E, F, I, R)	68 600	145 400	153 700
III. Documentación de los períodos de sesiones (163.500 palabras) (Idiomas: C, E, F, I, R)	35 500	152 000	160 700
IV. Documentación posterior a los períodos de sesiones (324.000 palabras) (Idiomas: A, C, E, F, I, R)	7 400	342 400	360 800
V. Necesidades de la Oficina de Servicios Generales	6 400	13 600	14 300
Total	<u>153 900</u>	<u>1 112 800</u>	<u>1 173 700</u>

b) Sobre la base del supuesto de que se pagarán a los expertos gastos de viaje y dietas correspondientes a la categoría D-1 y de que el período de sesiones de 1981 durará dos semanas, los períodos de sesiones de 1982, cuatro semanas y los de 1983, cuatro semanas, los gastos de viaje serán de 38.400 dólares en 1981, 81.300 dólares en 1982 y 86.200 dólares en 1983.

/...

c) Se necesitarán servicios de consultores de categoría equivalente a P-5 por un total de 15 meses (un consultor durante un mes en 1981, un consultor durante un total de cuatro meses en 1982 y dos consultores durante cinco meses cada uno en 1983) para preparar bibliografía, redactar capítulos sobre temas técnicos concretos y coordinar la preparación del proyecto de informe y el informe final. Los honorarios y los gastos de viaje conexos se estiman en 74.200 dólares (6.000 dólares para 1981, 20.200 dólares para 1982 y 48.000 dólares para 1983).

4. Por consiguiente, si la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución, los gastos totales serían de 2.720.500 dólares, desglosados del modo siguiente:

	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>Total</u>
	<u>(Dólares EE.UU.)</u>			
Servicios de conferencias	153 900	1 112 800	1 173 700	2 440 400
Otros gastos	<u>44 400</u>	<u>101 500</u>	<u>134 200</u>	<u>280 100</u>
Total	<u>198 300</u>	<u>1 214 300</u>	<u>1 307 900</u>	<u>2 720 500</u>

-----